

Memorando Nro. MERNNR-MERNNR-2019-0008-ME

Quito, D.M., 21 de enero de 2019

PARA: Sr. Mgs. Marco Oswaldo Valencia Delgado
Subsecretario de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica

Sr. Ing. Raúl Alfonso Ruiz Ruiz
Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica

Sr. Dr. Manuel Romoleroux R.
Coordinador General Jurídico

Sr. Abg. Enrique Gallegos Anda Cobo
Subsecretario de Minería Artesanal y Pequeña Minería

Sr. Ing. Edmundo Fabricio López Torres
Subsecretario de Minería Industrial

Franklin Israel Paredes Galeas
Subsecretario de Contratación de Hidrocarburos y Asignación de Áreas

Sr. Econ. Juan Carlos Aviles Borja
Subsecretario de Refinación, Industrialización, Transporte y Comercialización de Hidrocarburos

Sr. Econ. Vicente Oswaldo Loyola Torres
Subsecretario de Administración de Contratos de Hidrocarburos y Áreas Asignadas

Sr. Abg. Rodrigo Fernando Salas Ponce
Subsecretario de Control y Aplicaciones Nucleares

Sra. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativa Financiera

Sra. Mgs. Maria Elena Haro Carranco
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Dr. Washington Eduardo Noboa Vinuesa
Secretario General

Sra. María Verónica Giler Alarcón
Directora de Asuntos Internacionales

Sr. Ing. Ramiro David Díaz Castro
Director de Análisis y Prospectiva Eléctrica

ASUNTO: Informe Rendición de Cuentas 2018

Memorando Nro. MERNNR-MERNNR-2019-0008-ME

Quito, D.M., 21 de enero de 2019

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en cumplimiento de expresas disposiciones constitucionales y legales, todas las autoridades de las entidades y empresas públicas están obligadas cada año a rendir cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada. Con este propósito, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, en la cual establece los mecanismos y el cronograma para la rendición de cuentas a la que deberán sujetarse los organismos y dependencias de la función Ejecutiva.

En este contexto, y con el objeto de dar correcto cumplimiento a lo que determina la Constitución de la República y las Leyes Orgánicas de Participación Ciudadana, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sírvanse encontrar en el link <http://www.cpccs.gob.ec/es/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/guias-y-formularios/> el Instructivo de aplicación complementaria a la guía especializada de rendición de cuentas para las instituciones y entidades de la función ejecutiva.

Esta Secretaría de Estado a fin de cumplir con dicha Resolución, elaboró un esquema respecto a la información que deberá contener el Informe de Rendición de Cuentas 2018, en la que está inmersa la gestión que realizan las entidades y empresas del sector energía y recursos naturales no renovables.

De acuerdo a lo señalado, me permito solicitarles se sirvan remitir a la Coordinación General de Planificación, hasta el día jueves 31 de enero de 2019, la información respectiva de su área en el formato Excel que remito adjunto, de acuerdo a la responsabilidad indicada en el mismo; y, el informe en Word, que incluyan aspectos relevantes de su gestión durante el ejercicio fiscal 2018. Una copia de esta información deberá ser enviada en formato digital a las siguientes direcciones de correo electrónico: maria.haro@recursosyenergia.gob.ec, antonio.galvez@recursosyenergia.gob.ec y ana.campo@recursosyenergia.gob.ec

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Enrique Pérez García

MINISTRO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Anexos:

- rendición_de_cuentas_2018.rar

Copia:

Sra. Mgs. María Fernanda Jara Vaca

Directora de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía

Ing. Juan Carlos Jiménez Villarreal

Director de Gestión Técnica y Operativa de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica, Encargado

Sr. Dr. Xavier Universi Zambrano Chavez

Director de Gestión de Títulos Habilitantes, Servidumbres y Declaratoria de Utilidad Pública

Memorando Nro. MERNNR-MERNNR-2019-0008-ME

Quito, D.M., 21 de enero de 2019

Sr. Ing. Xavier Alexander Segura Guerrero
Director de Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía Eléctrica

Sr. Ing. Diego Paul Carrera Burbano
Director de Gestión Empresarial y de Comercialización de Energía Eléctrica

Ing. Patricia Elizabeth Recalde Galindo
Directora de Gestión y Promoción de Proyectos de Eficiencia Energética

Ing. Jorge Hernán Bastidas Pazmiño
Director de Licenciamiento y Protección Radiológica, Subrogante

Sr. Ing. Bernardo Miguel Torres Álvarez
Director de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica, Subrogante

Sr. Psic. Ind. Leonardo Xavier Salazar Tinizaray
Director de Administración de Talento Humano

Sr. Mgs. Víctor Mike Lafebre Cárdenas
Director Financiero

Sr. Dr. Jaime Rene Lopez Muñoz
Director Administrativo

Srta. Mgs. Adriana Soraya Chamorro Lopez
Directora de Refinación e Industrialización

Srta. Ing. Andrea Lizeth Corrales Tisalema
Directora de Geociencias y Perforación

Sr. Ing. Cesar Alfredo Vasquez Ramirez
Director de Minería Industrial en Etapas de Explotación

Sr. Ing. César Augusto Ruiz Espinoza
Director de Desarrollo y Optimización de Yacimientos

Sr. Cristian Bayardo Zura Quilumbango
Director de Patrimonio y Promoción de Hidrocarburos

Sr. Ing. Cristobal Alfonso Torres Cazco
Director de Comercialización de Derivados y Gas Natural

Sr. Ing. Danny Santiago Quisirumbay Gaibor
Director de Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos

Sra. Dra. Elena del Rocio Pinos Mora
Directora de Patrocinio Legal

Sr. Lcdo. Fabricio Bolivar Caicedo Vera
Director de Minería Artesanal

Srta. Mgs. Jessica Belén Guerra Páez
Directora de Contratación y Negociación de Hidrocarburos

Sr. Dr. Jorge Ricardo Muela Heredia
Director Jurídico de Hidrocarburos

Sr. Ing. José Antonio Gálvez Castillo
Director de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Memorando Nro. MERNNR-MERNNR-2019-0008-ME

Quito, D.M., 21 de enero de 2019

Sr. Abg. Juan Alfonso Flores Salazar
Director de Territorio

Sr. Mgs. Juan Carlos Rios Quituzaca
Director de Procesos Servicios Calidad y Gestión del Cambio, Subrogante

Sra. Mgs. Katerine Alexandra Solorzano Martinez
Directora de Planificación e Inversión

Srta. Mgs. Ligia Mercedes Viera Lopez
Directora de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos

Sr. Ing. Luis Andres Vasquez Ponce
Director de Minería Industrial en Etapas de Exploración

Sra. Ing. María Cristina Cadena Albuja
Especialista de Comercio Exterior de Petróleo

Sr. Ing. Mario Rabindranath Villacres Bechara
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Srta. Ing. Mayra Alejandra Albuja Albuja
Directora Económica y Comercio Internacional de Petróleo

Dra. Narda Elizabet Soria Galarza
Director Jurídico de Electricidad y Energía Renovable

Srta. Ing. Paulina V. Herrera Montero
Directora de Comercialización de Derivados Hidrocarburos

Sr. Ing. Paulo Alejandro Veintimilla Jaramillo
Director de Seguimiento Ambiental, Encargado

Srta. Ing. Paulina Viviana Herrera Montero
Directora de Comercialización de Derivados de Hidrocarburos

Sr. Soc. Ricardo Szabolcs Lopez Rodriguez
Director de Diálogo y Gestión de Conflictos

Sr. Mgs. Rodrigo Aguayo Zambrano
Director Jurídico de Minería

Sr. Ing. Ruben Guillermo Ortega Verinaz
Director de Operaciones y Producción

Sra. Soledad Gisela Jaramillo Subia
Directora de Información y Transparencia de las Actividades Mineras

Sra. Econ. Yessenia Maribel Barreno Carranza
Directora de Comunicación Social

Srta. Mgs. Ximena Lizeth Tapia Vega
Asesora de Despacho del Ministro

Sr. Hernando Efraín Merchán Manzano
Asesor de Despacho

Sr. Mgs. Víctor Hugo Orejuela Luna
Asesor de Despacho del Ministro

Sr. Mgs. Fernando L. Benalcázar



Memorando Nro. MERNNR-MERNNR-2019-0008-ME

Quito, D.M., 21 de enero de 2019

Viceministro de Minas

Sr. Ing. Hugo Patricio Larrea Cabrera
Viceministro de Hidrocarburos

Sr. Ing. Mauro Gabriel Intriago Legarda
Viceministro de Electricidad y Energía Renovable

Sra. Tlga. Ana Lorena Campo Imbaquingo
Analista de Seguimiento de Planes, Progrmas y Proyectos

alci/jagc/mh